Año XII Núm. 4045
Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la madrugada á las 10 de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895
Domingo 4 de Diciembre

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto. . 5 cts.
Id. atrasado . 10 »

Opiniones de Mallorca

El señor Conde de San Simón

(Abogado; Diputado á Cortes.)

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Mi estimado amigo: Considero como un señalado favor la ocasión que V. me proporciona, con su cariñosa demanda, para que le envie algunas manifestaciones respecto á la política de Mallorca; modestia aparte, entendia yo que ante la gravedad del mal y lo inmenso de la desgracia, constituia un deber ineludible para los que en política andamos, el expresar públicamente en estos momentos de angustia para la Patria, nuestros pensamientos y aspiraciones acerca de lo que á esa querida Mallorca atañe, señalando los remedios y nuevos derroteros que según nuestra conciencia honrada pueden mejorar su vida política, y prepararla para la transformación tan necesaria como obligada en sus costumbres administrativos.

LA ALMUDAINA, tan dignamente dirijida por V., al invitarnos á expresar nuestros juicios y anhelos respecto á la política de Mallorca, para trasmitirlos al país, ha venido á prestarle tan señalado servicio, que si de este torneo de ideas y manifestaciones resulta en el porvenir, como espero, algo práctico que determine el mejoramiento y mayor tranquilidad de Mallorca, bien podrá, en mi entender, unirse imperecederamente el nombre de LA ALMUDAINA á tan grande obra de regeneración por ella iniciada.

Qué he de decir á V., mi querido amigo, respecto á la marcha política seguida hasta hoy por los partidos!! Bien patentes están por desgracia los resultados obtenidos con tales procedimientos; todos han tenido ocasión de apreciarlos, y seguramente todos también, hasta la mayoría de los que los aplicaron, reniegan de ellos y sienten la imperiosa necesidad de un cambio radical.

Sabe V. bien que no ha sido necesario esperar estos tristes momentos para escuchar de mis labios la condenación más explicita de todo ese sistema. A principios del año 1896 y hablando con un ilustrado redactor de *La Ultima Hora* que tuvo la amabilidad de pedirme algunas declaraciones sobre la política de Mallorca, decía yo entre otras cosas: «Es preciso para bien de todos, que cesen para siempre los expoliadores repartos de consumos, las lamentables oposiciones que enconan los ánimos y malbaratan las conveniencias del pueblo, y en fin, que se eviten tantas y tantas lágrimas como se han hecho derramar, únicamente para satisfacer el amor propio de tal ó cual personalidad. Los preciosos intereses de Mallorca solicitan un cambio radical en los procedimientos.....»

Quien esto decía cerca de dos años ha, ¿qué no pudiera decir ahora, al apreciar de manera tan palpable las consecuencias de tanto y tanto desacierto? Mas, sería en mi entender tarea bien ociosa el ocupar la atención del país con recriminaciones y lamentaciones tardías, singularmente en estos instantes en que todos anhelamos soluciones é ideas que vigorizen y reconstituyan las tan mermadas y decaidas fuerzas morales y materiales de nuestra Isla.

Para Mallorca, como para la mayoría de las provincias de España, considero como base única y fundamental de reconstitución, la realización de una reforma radical en la administración local, separando las funciones políticas de las administrativas en los Municipios y en las Diputaciones, dando una descentralización amplísima á los mismos, para que puedan desempeñar con la más absoluta independencia la misión que les está encomendada.

A mi entender, con esta sola reforma habríamos recorrido la mitad del camino hácia nuestra transformación, trayendo ella por sí sola, como consecuencia inmediata, la renovación del personal político; pues son muchas las personas que viven alejadas de la administración del país, que por deber intervendrían en ella, si de administrar solamente se tratara, pero quehoy rehuyen el hacerlo, ante el temor de tener que presidir mesas electorales, en las que el sufragio suele ser amañado; y ante la perspectiva de tener que mediar en la confección de los odiosos repartos de consumos, hechos á voluntad y por imposición exclusiva de una ú otra personalidad esencialmente política.

Mallorca, por sus condiciones geográficas y sus peculiares costumbres, es á mi juicio acreedora á que se le otorgue un sistema administrativo más ampliamente descentralizador que el resto de las provincias de España, y abrigo el más absoluto convencimiento de que ella sabría hacer uso tan eficaz y mesurado de esas libertades administrativas, que en un periodo de diez años la transformación y los beneficiosos resultados serían tan palpables, que el que hubiera tenido el acierto de concederlo, no sentiría motivo alguno de arrepentimiento.

Con esto y un partido político, sea el que fuere, que hiciera irradiar de todos sus actos un gran espíritu de moralidad, contrayendo el compromiso de reclutar los individuos para la administración pública, con una severidad no usada hasta ahora, y ejercer entre ellos ejemplares castigos en lugar de considerarse obligados por el espíritu de partido á ampararlos, ó cuando menos á disculparlos, creo que quedarían sentadas las bases de nuestra futura regeneración.

Y si ese partido político, como prepación al sistema descentralizador, tuviera por de pronto el valor de resistirse al grito de las pasiones, realizando unas elecciones generales, sin suspender un sólo Ayuntamiento ni procesar un sólo Concejal; y al llegar el momento de la confección de repartos de consumos hiciera sentir la mano implacable de la justicia sobre los que, á título de amigos políticos, tratasen de persistir en la nefanda práctica de que los consumos deben pagarlos siempre los partidos de oposición; ¿no cree V. que ese partido habría realizado algo bueno y práctico hácia lo que hoy constituye las vehementes aspiraciones de todos, y conseguiría que desapareciesen de nuestra política local, el espíritu de bandería imperante hasta hoy, dulcificando al propio tiempo las mútuas relaciones entre unos y otros partidos?

Mas, yo deseo y espero que esa grande obra no ha de quedar reservada para una agrupación determinada, sino que, por el contrario, ha de ser el resultado del esfuerzo de todos. Las tristes lecciones del pasado seguramente convencerán á los más reacios de la necesidad de que al bien de Mallorca interesa que hagamos la menor cantidad de política posible, y que todos nuestros esfuerzos los encaminemos á un solo fin: al de conseguir paranuestra Isla el mayor número de beneficios, procurando de común acuerdo la solución pronta y satisfactoria de problemas tan vitales é interesantes para la prosperidad del país como la regeneracion de las industrias mallorquinas, el libre cultivo del tabace, la canalización de las aguas, el derribo de las murallas, y de tantos otros no menos apremiantes y necesarios.

Para tan grande obra sóbrame convicción y buen deseo; y allá donde mi modesta personalidad pueda influir para su más pronta realización, allí estará mi voluntad firmísima, dispuesta á recoger esos que entiendo yo que son los verdaderos sentimientos de la la opinión, á la que es siempre fácil servir y atender, aceptando como norma de nuestra conducta política aquella máxima del gran Saavedra Fajardo, que refiriéndose á los medios para acertar en la gobernación del Estado, decia: «Si quieren oir sabrán gobernar».

Siempre suyo afectísimo amigo,

EL CONDE DE SAN SIMÓN

Madrid 29 de Noviembre de 1898

La suerte de España

II

No todos, empero discurren del mismo modo, pues los hay, y de indiscutible mérito y valía, por cierto, que, sin resignarse con la presente amarga suerte, recogidos y reconcentrados en sí mismos, rindiéndose á la realidad de las enormes desgracias que nos afligen, al positivismo que en todos los dominios impera y á las conveniencias materiales del momento, intentan con todo ahinco poner remedio, no á los males que nos achacan, sino á los que de antiguo venimos realmente padeciendo, bien persuadidos, por otra parte, de que el camino más seguro para reponernos de nuestros infortunios es reconcentrar bajo nueva y prudente dirección, que pueda luego comunicarles salvadores impulsos, nuestros alientos, nuestras fuerzas é iniciativas, confiando al tiempo y á los sucesos, fatalmente provocados en la Europa cristiana y civilizada, el vengar en no lejano porvenir el ultraje y la afrenta que tan injustamente hánsenos inferido.

A los que así piensan nada tenemos que argüirles; están en su derecho, si no en su deber, y les ampara, además, la rectitud de sus intenciones. Que el cielo les conceda todo el acierto que se menester para el mejor éxito de su empresa.

La prensa de gran circulación, porque era esta quizás su manera de sentir, al ver á nuestra nación sin ventura en la boca del abismo puesta y hecho poco menos que sorteables girones como la túnica del Salvador, el manto sacrosanto de nuestra gloriosa nacionalidad, á costa de siglos y de homéricas proezas lograda; la prensa de gran circulación, repetimos, esa bella pecadora acabada y soberbia, encarnación magniquea, contando por supuesto con los generosos olvidos de este pueblo siempre hidalgo, exclama y á voz en cuello pregona, «que la regeneración de España se impone.»

Al llamamiento de esa prensa responden y se asocian inteligencias clarísimas, entendimientos muy robustos, prestigios militares, sanas iniciativas y no pocos hombres de buena voluntad. Así figuran entre los primeros los señores Durán, Mañer y Silvela, y escribe aquél célebre carta al director del *Diario de Barcelona*, y adopta luego al punto actitud resuelta en el Senado, y *El Tiempo* publica en sus columnas el no menos célebre artículo con el epígrafe «Sin pulso», que á todas luces delata á su autor, el señor Silvela, y un soldado ordenancista dá su programa-manifiesto al país, y las únicas iniciativas potentes que aún nos restan, salen del silencio en que vivían y ofrecen su concurso y ayuda á esta obra, y todos los hombres de recta voluntad, sin distinción de clase ni de estamento, se asocian y bendicen el movimiento regenerador iniciado.

III

Ante ese hecho honrosísimo y manifiesto, síntoma infalible y al mismo tiempo prueba muy cumplidad de la vitalidad y energías de este pueblo, á nadie le será lícito ya seguir diciendo: «que no se percibe en España agitación en los espíritus, ni movimiento en las gentes;» mucho menos que el cuerpo social, por habérsele atrofiado el corazón y desvanecido su conciencia, se halla en trance de muerte, y que es tal y tan grave su estado que «donde quiera se ponga el tacto, no se encuentra el pulso». Porque la asociación de entendimientos y voluntades, de verdaderos prestigios y sanas iniciativas sobre todo, que van saliendo á la superficie de las entrañas todavía sanas del pueblo, constituye la mayor fuerza pública en su más alta significación, y representa, sino la causa eficiente, el factor más importante de la regeneración que perseguimos: fuerza y factor que no dá, ni puede dar ó producir la nación que se extingue en una insensible agonía, después de haber con musulmana indiferencia contemplando todos los desastres, todas las desdichas, que nos vinieron con la guerra más inicua más brutal, que registran los anales del mundo.

Los doctores de la política y los especialistas en males sociales, aseguran, sin embargo, que el cuerpo social padece mal gravísimo y que realmente está herido de muerte; que la fiebre de materiales goces, hace tiempo, agotó sus fuerzas y en parte ninguna se perciben sus alientos, ni se notan sus energías; que la gangrena de la inmoralidad corroe su carne y sus huesos, y la putrefacción asquerosa acecha para hacer presa en tan hediondo cadáver. Como sábese, pero, que las naciones son sanables y ven y oyen los graves males que el cuerpo social padece, pidiendo con apremio eficaz remedio; sin parar mientes en el sitio donde estos males radican, ni en su origen, ni en su clasificación, ni en el organismo lesionado y confundiéndolos lastimosamente con sus naturales manifestaciones, en las cuales tan sólo fijan la atención, con todo estudio y diligencia se apresuran á confeccionar la correspondiente triaca, que luego le propinan en grandes y pequeñas dosis de manifiesto, «artículo-programa», «programa-carta», en puridad de verdad, programas todos del futuro y próximo gobierno á cargo del cual ha de correr la regeneración de la Patria.

¿Y qué se ha conseguido? ¿qué sucede? lo qué forzosamente había de suceder: que el enfermo sigue en el mismo ó peor estado, si cabe, sin hacer maldito el caso de los específicos tan recomendados, ni de sus inventores inclusive. Sucede más; sucede que los doctores que, sin ser previamente llamados, acometieron la patriótica empresa de regenerarnos, no tienen hoy autoridad ni prestigios, por haberse mútuamente desautorizado. Antes de que tal hiciera el juicio y la crítica fundamentada de la prensa; y sin prestigios ni autoridad, es locura manifiesta acometer semejante empresa, y atrevimiento incalificable el proseguirla. ¡Qué suceso y qué desdicha! Si esta, al menos, fuera la última que añadir á la ya fabulosa suma de nuestras desdichas presentes...

Véase, que bien vale la pena, lo que acaba de decir el señor Silvela desde la cátedra de *El Liberal*, ejerciendo de facultativo de cabecera, que allí se encuentra todo cuanto debemos esperar y podemos prometernos del señor Polavieja y de su manifiesto, para la regeneración del país, expresamente dado á todos los puestos de la publicidad. Es triste en verdad esto; pero es más triste aún, por la significación y el mayor alcance que tiene, no haber dado en la cuenta el jefe del partido conservador que ha juzgado su propia obra, como quiere que su programa de Gobierno y el manifiesto del general, programa al mismo tiempo del nuevo partido que trata de formar y presidir, bien que distintas en la forma, en el fondo vienen á ser una misma é idéntica cosa.

Apenas nacidas, desautorizadas por manera tan extraña esas solemnes y aparatosas exhibiciones, no hay que fundar esperanza alguna de redención en ninguna de las dos, ni tampoco en la del señor Duran y Bas, por coincidir juntamente esta con la del señor Silvela en lo que á España se refiere; que en lo referente á la cuestión obrera, problema y mal universal, anduro acertadísimo afirmando que sólo la caridad puede resolverlo, siendo muy de lamentar se le escapara á su vasta inteligencia, que la caridad ó limosna oficial, que, al efecto, encarece y recomienda, pierde su pudor; y la limosna sin pudor, que es el misterioso velo con que quiere Dios mantener encubierto el poder omnipotente de la más bella de las virtudes, deja de ser limosna, no es caridad. Es triste, repetimos, todo esto, pero es muy lógico.

IV

En presencia de este fracaso, tentados estamos á decir sí para nuestros prohombres habrá realmente llegado el momento, que Bossuet, aquel rey de las inteligencias, describe en las siguientes ó muy parecidas palabras: «Cuando Dios quiera obrar, reduce á todos á la impotencia, y... luego obra.» Que no tiene explicación, no se concibe, como entendimientos superiores pudieron olvidarse de que es denuncia y lo sublime de lo absurdo acometer y realizar grandes y titánicas empresas, como es grande y titanica la empresa de nuestra regeneración, con medios y recursos sabidos y ordinarios, por no decir vulgares, y sin descubrir antes nuevos horizontes resplandecientes de luz y de esperanza; sin una visión propia, en una palabra, sin la intuición característica del hombre que nace con la misión alta de crear algo extraordinario, salvador en trances supremos. Las leyes que rigen al mundo moral y físico, contra las cuales nadie impunemente atento, requieren para los grandes males que nos afligen remedios supremos: todo lo que no sea esto es tarea inutil intentar siquiera nuestra redención, y empeño vano el empeño en realizarlo; que contra la ley lógica y fatal de la causalidad se estrellará siempre todo humano esfuerzo.

No hay que hacerse ilusiones, y hay que dar de mano á todos los convencionalismos: la obra magna y complicadísima de nuestra regeneración, que el honor y la vida nos demandan, es un verdadero nudo gordiano. ¿Dónde está el Alejandro que lo corte, el genio que lo desate? No falta el uno, y el otro no ha emigrado aún, porque ni nuestras manes se fueron, ni nuestros Dioses nos abandonaron. Lo que, falta es virilidad, entereza de caracter para exponer los hechos como son y relacionar con sus nombres propios los males que nos matan, sin miramientos á las responsabilidades terribles que alcanzan á los autores de los unos y de los otros; en una palabra, falta decir la verdad, toda la verdad, pese á quien pese; que después lo arduo y difícil se volverá facil y llano: la consigna, al fin, del señor Silvela que con gusto aceptamos.

Así que, asentamos desde luego, sin temor á ser desmentidos, que los males que padecemos no radican en las extremidades, sino en el centro, en el corazón del cuerpo social, que el cuerpo social como el humano tiene tambien corazón y espíritu; y en llegando á corromperse aquél y á pervertirse éste, las manifestaciones de esta dolencia de sí mortal, nótanse naturalmente en las extremidades del cuerpo: este es el hecho que hay que tener en cuenta, como hay que tener en cuenta además que en los pueblos corrompidos y de corazón putrefacto nunca faltan ángeles exterminadores. Nuestras desdichas nos llevarán á tal extremo?

(Seguirá)

La asamblea de Zaragoza

Reunión de las subcomisiones.—Los representantes valencianos.—Función de gala

Zaragoza 24.—Durante toda la mañana han estado reenidas las subcomisiones de Hacienda Gracia y Justicia.

Esta terminó sus trabajos, salvo algunas modificaciones que se harán en sesión pública, puesto que allí han de ser discutidas.

Los representantes valencianos presentarán un resúmen de acuerdos á la Asamblea, recopilándolos en dos ó tres bases, condenando en el preámbulo la política desastrosa que á su juicio han practicado los partidos. Se manifiesta que el país necesita garantías para ejecución, y que en caso contrario se adoptarán temperamentos extraordinarios, fijando un plazo para que en breve se cumplan los acuerdos de la Asamblea.

Esta noche se celebrará en el teatro una función de gala, dedicada á los representantes de las Cámaras de Comercio.

El cuestionario de hoy

El Cuestionario que se pondrá á discusión esta tarde es el siguiente:

Subcomisión de Gracia y Justicia

Primero. Reorganización de la carrera judicial bajo la base de la independencia absoluta del poder judicial. Ingreso por oposición con separación efectiva entre las carreras judicial y fiscal.

Reforma del precepto legal en lo que se refiera á la responsabilidad de jueces y magistrados, facilitando el modo de hacerla efectiva y no reduciéndola á una facultad puramente ilusoria.

Segundo. Reforma de los procedimientos jurídicos mercantiles con tribunal y leyes de enjuiciamiento especiales para que la administración de justicia sea rápida y económica, castigando con penas aflictivas á los litigantes temerarios é insolventes.

Fijar sueldo á los auxiliares de la administración de justicia; varias supresiones en el arancel judicial, y que se aumente la cuantía del juicio verbal hasta la suma de 1.500 pesetas.

Que se sustraigan del conocimiento del Jurado los delitos de poca importancia.

Asuntos de Gracia y Justicia

En la discusión de ayer sobre las bases de la subcomisión de Gracia y Justicia, expuso el señor Espinós que debía admitirse en el dictámen una conclusión en la que se pida que los encargados de la administración de justicia, en las regiones que tienen legislación propia, conozcan el derecho de dicha legislación regional.

M.C.D. 2022

Fúndase para ello en el hecho de que los jueces y magistrados de esas regiones suelen desconocer sus costumbres y dialectos, dificultándose así el procedimiento. (Aplausos.)

El señor Camino, de Sevilla, negó competencia á la Asamblea para tratar estos asuntos.

Le contestó el señor Perez Lurdes, de Cartagena.

Declaró que, efectivamente, la Asamblea no tiene la pretensión de intervenir en todo, pero sí tiene el derecho de examinar todo lo que se roza con la administración pública.

«No entenderemos, quiza—añade—de organizar ciertas cosas; pero vemos que aquellos que están encargados de la administración lo han hecho rematadamente mal, puesto que nos han llevado á la ruina. (Aplausos.)

»Nosotros—continúa diciendo—no venimos á discutir ni legislar si las mochilas ó los fusiles ó los cañones ó barcos deben ser de esta ó de la otra manera; sabemos que se compraron, que los pagamos y que no sirvieron. (Aplausos.)

»Ahora pedimos que en adelante se compren y sirvan.

»Pedimos tambien que el juez no dependa de un ministro que mañana puede aparecer actuando como abogado ante los tribunales.

»Pedimos con perfecto derecho que el juez no dependa de nadie. (Aplausos.)

»Que los que ejecutan y dirigen se penetren bien de cuánto cuestan un cañon, un barco y un fusil y para qué sirven, y sobre todo se enteren de las necesidades del país.» (Grandes aplausos.)

Se aprobó el grupo primero, y se admitió una enmienda del señor Sales al grupo segundo, que fué también aprobado.

Tribunales de partido

El señor Castro, de Valencia, apoyó una enmienda pidiendo la creación de tribunales de partido, y que se aumente hasta 10 000 pesetas la cantidad fijada para los juicios de menor cuantía.

La combatieron en nombre de la comisión los señores Forcada, de Salamanca, y Barata, de Sabadell.

Habló á continuación don Pedro Diez Montero, representante de Burgos.

Intervinieron en el debate los señores Echevarría, representantede Vinaroz, y Alzola, de Bilbao, desechándose la enmienda por 23 votos contra 9.

Enmiendas

Pónese á votación la enmienda del representante de Sabadell, pidiendo que la cifra de cantidades litigiosas comprendidas en los juicios de menor cuantía, se eleve hasta 10.000 pesetas. Quedó también desechada por 27 votos contra 3.

Aprobóse por unanimidad la del representante Sr. Balcells, pidiendo el establecimiento de reformas penales en un sentido de progreso, y la organización de las escuelas, creando los hábitos de trabajo.

El señor Espinós apoyó otra solicitando que los jueces y los magistrados que entiendan en los asuntos civiles y criminales encoados en las regiones, conozcan su lengua y su legislación foral.

A las siete y veinticinco minutos sé levantó la sesión despues de declarar el presidente, señor Ruiz de Velasco, que mañana empezará la sesión á las tres de la tarde, para discutir el dictámen de la subcomisión de Hacienda y finalizar las tareas de la Asamblea.

Regenerándonos

Ocupándose de las vacaciones anticipadas que se han tomado los estudiantes, dice *El Globo*:

«Ayer ya no entraron los estudiantes en las clases respectivas, salvo contadas excepciones. Las vacaciones de Pascuas empiezan este año en 29 de Noviembre y durarán hasta el 10 de Enero. Total, unos cuarenta y tantos dias.... y vamos regenerándonos.

El rector de la Universidad Central exhortó ayer á los estudiantes para que asistieran á las clases, pero todas las exhortaciones fueron inútiles. Tal espectáculo merece fijar la atención pública.»

A su vez escribe *La Epoca*:

«La juventud ilustrada, la que mañana ha de dirigir la nación, la que ha de regenerarnos, sentíase ayer agitada.

¿Por qué?

Por el deseo de adelantar las vacaciones de Noche Buena.

Así se muestra el deseo de levantar el prestigio de nuestra patria; así se trabaja por nuestra futura gloria.

Adelante, jóvenes.»

Agitación carlista

El Tiempo, refiriéndose á los trabajos carlistas que se ejecutan publicamente y con motivo de la afirmación del capitán general de Cataluña de que en el territorio de su mando no se ha hecho desembarco alguno de armas, dice lo que transcribimos á continuación.

El señor ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del capitán general de Cataluña, negando rotundamente que se hayan introducido armas por la parte de la frontera francesa correspondiente á las provincias catalanas; pero creemos que la afirmación del señor Despujols es demasiado rotunda.

Personas que no ejercen autoridad en el Principado, pero que no hace muchos días han estado en las estribaciones del Pirineo catalán, aseguran á todo el quiere oirles que han entrado, no pocas, sino muchas armas. La noticia es de mucha fuerza, teniendo en cuenta que alguna de esas personas ha sufrido en su hacienda grandes perjuicios durante las anteriores guerras civiles, y que otra de las personas que tal afirman es hijo de un labrador catalán fusilado por los carlistas.

Don Jaime dicen que está en San Juan de Luz, y que la noticia de que estaba en Argelia.

Lo es, en cambio, que los carlistas no ocultan sus propósitos; que en Madrid hay hasta *gobernador militar*, al cual se presentan los transeuntes; que por ahí se enseñan fotografías de oficiales carlistas de *cuño nuevo*, y que los síntomas son lo bastante significativos para que las gentes sensatas se preocupen, y con razón, de la tranquilidad é indiferencia con que el Gobierno se rie de los que él califica de *visionarios alarmistas*.

El regionalismo

Hablando de la Asamble de Zaragoza, dice *El Nacional*:

«Una de las características más notorias en todas las manifestaciones del espíritu público en esta temporada, es el regionalismo. ¿Qué se saca en limpio respecto de ello en los debates ni en los acuerdos de Zaragoza? Nada.

Se han dado unos cuantos vivas á la unidad nacional; pero eso no quiere decir nada, pues el regionalismo, bien entendido y practicado, no es un peligro para la unidad nacional. Se ha hablado de autonomía y descentralización; pero al lado de eso se ha dicho que hay que mantener los actuales organismos.»

Y ocupándose luego del *Manifiesto Catalanista*, de que ya tienen noticia nuestros lectores, escribe lo siguiente.

«Los catalanistas, como se vé, mantienen virilmente su programa; pero no se encierran en intransigencias de ninguna clase.

Lejos de esto, declaran que apoyarán noblemente á todo gobierno que recoja sincera y lealmente parte del espíritu que á ellos anima.

Estúdiense serenamente esas declaraciones plausibles; no se las eche á barato, dandolas de lado como desahogo sin importancia, porque cada dia sevé más claro que nuestro porvenir está ó en esa resurrección de las antiguas fuerzas de la opinión española, ó en una espantable anarquía.»

(De *El Liberal*.)

NOTICIAS

De la capital:

Ayer tuvimos el gusto de admirar el magnífico terno que ha sido confeccionado para la parroquia de San Nicolás de esta Ciudad, en virtud de manda pía del M. I. señor don José Muntaner, canónigo y ex-Rector de aquella parroquia, hace tiempo fallecido.

Así el esmerado y gracioso dibujo, obra de nuestro amigo don José Cabrer, Pbro., como el intachable bordado al realce ejecutado por las señoritas Rubí, como la tela de hermoso tisú de plata salida de los talleres del señor Gusi de Barcelona, constituyen un conjunto de excepcional y valioso mérito.

El relieve de las orlas y adornos, la multiplicidad de medallones y atributos, lo minucioso y sutil de las labores, hacen de aquella obra un ejemplar que continúa dignamente la tradición de aquella clase de trabajos mallorquines que tan universal nombradía conquistaron.

Enviamos nuestra más completa felicitación á los autores y ejecutores de la obra y al señor Rector de San Nicolás por su celo en pro de la parroquia y de sus feligreses.

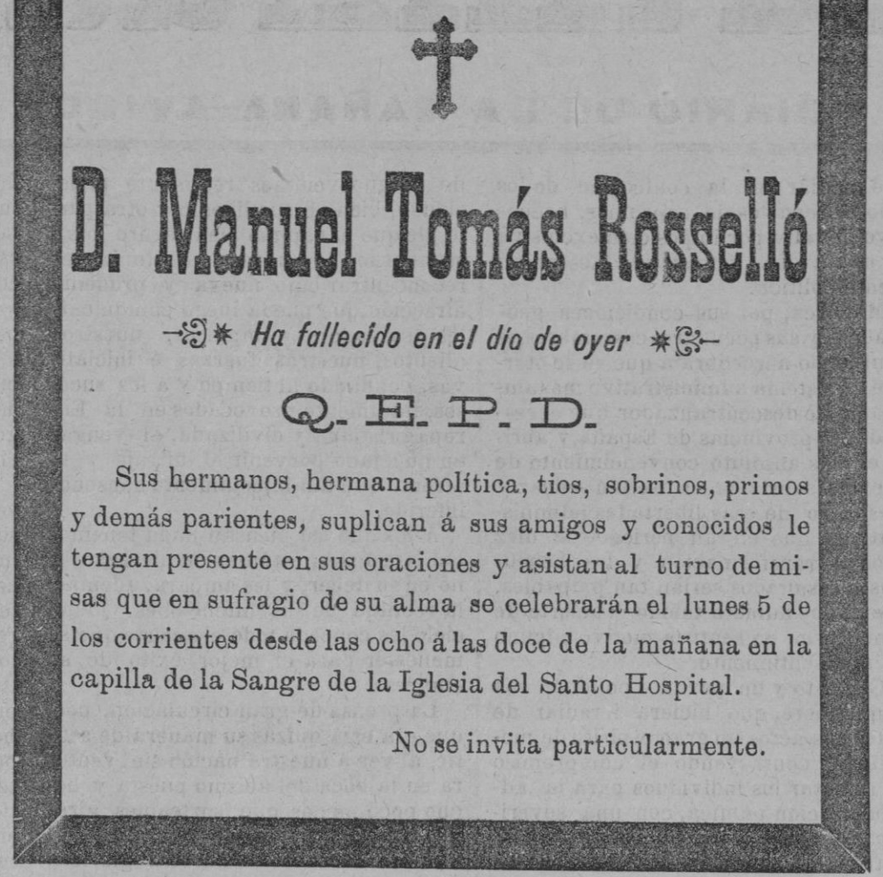

D. Manuel Tomás Rosselló

Ha fallecido en el dío de oyer

Q. E. P. D.

Sus hermanos, hermana política, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 5 de los corrientes desde las ocho á las doce de la mañana en la capilla de la Sangre de la Iglesia del Santo Hospital.

No se invita particularmente.

Ha llegado de Madrid, el joven don Jaime Fiol que acaba de obtener el título de perito agrícola.

Felicitamos al aprovechado joven y á su padre, nuestre amigo el conocido procurador don Juan Fiol y al mismo tiempo deseamos al nuevo perito feliz éxito en su caarea.

Con el vapor que llegó ayer de Barcelona pasaron á ésta muchos estudiantes que con motivo de haberse cerrado las Universidades, vienen á pasar las vacaciones al lado de sus familias.

Para Ibiza y Alicante salió de nuestro puerto ayer por la mañana á las diez el vapor *Lulio*, con la correspondencia, 19 pasajeros entre ellos el teniente coronel de la guardia civil don José Gabucio, y variada carga para ambos puntos.

Procedente de Valencia é Ibiza fondeó á las once de la mañana de ayer el vapor *Unión*, con la valija, 14 pasajeros y variada carga.

Procedente de Barcelona, fondeó en nuestro puerto ayer por la mañana á las siete el vapor *Bellver*, con la correspondencia, 19 pasajeros, entre ellos el consignatario de la Isleña en Barcelona señor Rubirosa, gran número de estudiantes el segundo teniente de infanteria, que regresa de Cuba, don José Gonzales Pagés y los siguientes soldados que tambien regresan de las Antillas; Gabriel Estelrich Suñer, natural de Felanig; Pedro Juliá Batle, de Santany; Gabriel Alba Oliver, de Felanig; Roque Oliver Caldentey, de Felanig; Miguel Ferrer Sansó, de Manacor; Rafael Roca Fullana, de Palma; y Juan Domenech Durán, de Manacor.

Pocos momentos después tambien fondeó procedente del mismo puerto el vapor *Puerto Mahón* con 15 pasajeros. y completamente abarrotado de carga.

El Alcalee de esta ciudad há remitido á este Gobierno de provincia un recurso de alzada interpuesto por el concejal don Juan Mayol, contra el acuerdo municipal adoptado en 21 del pasado mes de Noviembre, por el que se declaró industria libre el trasporte de carnes muertas desde el matadero á los puestos de venta.

Por este Gobierno de provincia se ha dictado una circular, encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demas dependientes de su autoridad, la busca y captura de José Sanchez, conocido por José Macedo Ortiz fugado en la estación ferrea de San Roque (Cadiz) el dia 1.° del actual.

El día 11 del actual, tendrá efecto en la Casa Consistorial de Sineu las subastas para el arriendo de los pastos y la caza del monte comunal durante el corriente año forestal.

El tipo fijado para dichas subastas es de 675 y 19 pesetas respectivamente.

Por acuerdo de la Diputación provincial, se ha disignado á don José Amengual y don Julian Carrió, para que en concepto de delegados de dicha Corporación intervengan en la recaudación del impuesto de consumos de Manacor para hacer efectiva con el producto del mismo, la cuota provincial de que es deudor aquel Ayuntamiento.

Los artistas, industriales y agricultores que deseen concurrir á la Exposición Universal de París de 1900, pueden obtener gratuitamente las solicitudes de inscripción que al efecto deben suscribir, en las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de las respectivas provincias.

El plazo concedido para dicha inscripción terminará el 31 del actual, por cuanto deben remitirse dichos documentos por todo el mes de Enero de 1899 á la aprobación de la Dirección francesa del Certamen.

Por persona que nos merece entero crédito se nos producen fundadas quejas contra la conducta que observan los dependientes del resguardo de consumos de servicio en el portillo de la Lonja y calle del Mar, dando lugar á continuas reclamacioces y escándalos por parte del público y en particular por los vecinos que tienen la salida de sus casas frente á la esplanada del muelle.

Sucede según nos manifiesta el denunciante que los espresados dependientes se colocan detrás de las esquinas del portillo y calle espresada en vez del punto que les corresponde, lo cual les impide el que puedan observar si los géneros que se introducen por aquellos puntos están ó no sujetos al adeudo, dando lugar como decimos á continuas reclamaciones.

Esperamos que por quien corresponda se pondrá coto á dichos abusos.

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, don Miguel Sastre Sanna, regresado últimamente de Cuba, donde ha sufride durante varios años los azares de la guerra.

Reciba el señor Sastre nuestro saludo.

En el teatrito de la sociedad Romea, se pondrá esta noche en escena el drama en dos actos y en prosa titulado *Amor de madre* y la chistosa pieza en lengua catalana *Cura de moro*.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de 2'50 pesetas á una mujer que había promovido un escándalo en el arrabal de Santa Catalina.

Por orden de la referida autoridad, fueron encerradas en el depósito de Capuchinos, dos mujeres que habian tenido una acalorada disputa en la vía pública.

Esta noche tendra efecto en los vastos salones de la sociedad *Asistencia Palmesana*, la cuarta academia de baile de la presente temporada.

El programa de los bailables que ejecutará la orquesta que dirige el señor Serra, es el siguiente:

Primera parte: 1.° Pasa-calle de *Agua, azucarillos y aguardiente*, Chueca.—2.° Wals *Mirtes d'or*, Fahbach —3.° Polka de *Los cocineros*, Valverde (hijo).—4.° Schotis de *Las bravías* Chap.—5.° Rigodón *Bocaccio*, Suppé —6.° Mazurka *Angelita*, Serra.

Segunda parte: 1.° Wals *Noche de Estrella*, Valdtenfel.—2.° Schotis *Los colegas*, Escalas.—3.° Habanera *Munolita*, Llubes.—4.° Polka *Parlci Parlá*, Valdtenfel. —5.° Wals *España* Valdtenfel.

Por Real decreto de 24 de Noviembre último han quedado suspendidos los efectos de la ley de 1.° de Junio del corriente año, que prohibió, con carácter transitorio, la exportación de plata en pasta y en moneda con destino á los paises extranjeros.

Mañana tendrá efecto ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Inca contra Onofre Humbert, sobre hurto.

Para el mismo día está señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra María Artigues y Valls y Francisco Oliver Bauzá, acusados del delito de hurto de una lechona.

Ayer por la mañana se presentó en el despacho de la Alcaldia, el ingeniero aleman don Arturo Lietke, director de la Sucursal central en Madrid de la Casa Siemens y Halske, A G. de Berlín, que cuida de la instalación de maquinarias y aparatos eléctricos, redes telefonicas y cuanto tiene relación con la electricidad.

Dicho señor entregó al señor Alcalde una instancia, en la que pide la necesaria autorización para instalar en esta capital una fábrica de electricidad para el alumbrado, en la que acompaña los planos de la misma.

El señor Salom dispuso inmediatamente que la instancia pasará á la Comisión de Alumbrado, recomendándo la mayor actividad en el estudio, á fin de que el dictámen pueda ser presentado al Ayuntamiento en la sesión del día 12 del actual.

En dicha instancia se pide también la concesión del alumbrado público de esta ciudad.

Teatros

Anteayer tuvo efecto en el Teatro Principal el primer estreno de la temporada: *El guapo rondeño*, de Eusebio Blasco. La trama de la obra no puede ser más anticuada: el hijo desconocido de siempre, y el reconocimiento final, esperado desde el primer acto. Pero con todo, no hay que negar el interés y la emoción de ciertas escenas, que el escaso público aplaudió con justicia, porque la labor de los artistas fué bastante esmerada, sobresaliendo los señores García y Ortega y Valero.

La pieza fué *Las cuatro esquinas*, de Pina Domínguez, comedieta que entretuvo agradablemente á los espectadores.

*

Dos atractivos ofrecía anteanoche la función del Teatro-Circo; el beneficio de la Consuelo Peris y el estreno de *La Buena sombra*, por lo que público no faltó, ofreciendo el teatro buen aspecto.

La Buena sombra, letra de los hermanos Alvarez Quintero y música del maestro Brull gustó mucho, la obra está cuajada de chistes, y la música es inspirada.

La Buena sombra recibió por parte de la compañía del señor Gil una acertada y feliz interpretación; las señoritas Alcacer, Peris, Gadea y los señores Coll, Castillo y Gregori, dijeron muy bien su parte, premiándolos el público con aplausos.

Vista la buena acogida que se dispensó anteanoche á la obra, hay *Buena sombra* para rato, y de seguro atraerá concurrencia al Teatro-Circo.

Lo que si debemos hacer notar es que, en verdad, anteanoche no pudo oirse la obra por completo, pues al más infimo chiste, á la más insignifiacnte frase intencionada, había unos cuantos que prorrumpian en ruidosas manifestaciones conviene que se compriman un poco en bien de lo restante del público no tan impresionable, y si los manifestantes forman parte de la *claque*, que elijan un jefe que les dé la señal á tiempo oportuno y en pasajes que lo merezcan más.

A nuestro entender, para que se salvara la obra, no importaba la colaboración de los alabarderos.

La beneficiada señorita Peris recibió numerosos regalos.

Noticias del ejército

Recompensas.— Ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo el corneta Lorenzo

M.C.D. 2022

Reinés Sabater por los servicios prestados durante la campaña de Cuba.

—La misma cruz pensionada con 7'50 pesetas mensuales, ha sido concedida al soldado Antonio Cañellas Sastre, en recompensa de sus servicios.

Retiros.—Se ha dispuesto que el capitán de infantería de la escala de reserva de Baleares número 2 don Matías Pérez Rodriguez cause baja á fin del actual y pase á situación de retirado con residencia en Madrid.

Recompensas.—El segundo teniente don Diego Lladó Lladó se le ha concedido el empleo de primer teniente de la escala de reserva.

—Ha sido concedida al soldado José Coll Pujol la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas no vitalicia, por su buen comportamiento en el combate de Canuto.

Destinos.—Se ha resuelto que el comandante de Artillería don Antonio Ferrer y Ferrer que en comisión desempeñaba el cargo de director del parque de artillería de Mahón, continúe en el mismo concepto agregado al citado establecimiento.

Haberes.—En vista de la instancia promovida por el capitán mayor de la Penitenciaria de Mahón, en súplica de autorización para reclamar el importe de haberes de los meses de Mayo y Junio próximos pasados de los corrigendos José Almenara y Angel González, los cuales no fueron abonados á su debido tiempo por falta de los necesarios documentos justificativos se ha tenido á bien conceder la autorización solicitada, y disponer que por el establecimiento referido se formule la oportuna adicional al ejercicio de 1897 á 98, la que justificada como está prevenido y previa su liquidación, será incluida para su abono obono en el capítulo de obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo, del primer proyecto de presupuesto que se redacte.

Pensiones.—Se ha tenido á bien conceder á Bernardo Sureda Alos, y á su esposa Jerónima Roca Ramis, padres de Juan, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 120'50 pesetas que les corresponde.

En el Colegio médico

Conferencia del señor Darder

Al muy reputado clínico señor Darder (Don Tomás) cúpole anteanoche la misión de cerrar con un trabajo acabado, la serie de valiosas conferencias que se ha venido explanando en aquel centro.

El señor Darder había escogido un tema en consonancia con su especialidad preferente: *Estudio de la infección en sus relaciones con la profiláxis puerperal en Palma.*

La maestría y seguridad con que el conferenciante desarrolló el asunto y la serie de observaciones personales y directas que acumuló, pusieron de relieve, al par que las imponderables ventajas de la asepsia en los procesos puerperales, el convencimiento y habilidad del señor Darder en pró de una doctrina que ha reducido extraordinariamente el número de defunciones.

No nos es permitido entrar en la parte ténica del estudio; sólo cabe afirmar que el conferenciante dió amenidad á la materia por medio de un estilo fácil y unas imágenes pintorescas y adecuadas.

El vivo interés con que fué escuchado el señor Darder, se trocó en admiración y aplauso al terminar su lectura que dejó en el ánimo de todos una impresión fuerte y halagadora: la fé el convencimiento en el sistema aséptico que ha reducido en mucho más del cincuenta por ciento la mortalidad antes normal de las parturientas.

Bibliografía

La *Revista Balear de Ciencias Médicas* correspondiente al día 30 de Noviembre último publica el siguiente sumario.

I ¿El aleanfor antídoto del ácido fénico?—Nota— por el *Dr. don Julián Alvárez.*—II La parálisis asténica bulbar, por Iranoff, trad. por *don Enrique Fajarnés.*—II Tratamiento de los aneurismas en general y del de la aorta en particular, por las inyecciones subcutáneas de una solución gelatinosa, por los doctores Lancereaux y Paulesco, trad. por *don Gabriel Oliver.*—IV Revista anual de física, por L. Poincaré, (conclusión), trad. por *don Rafael Ribas.*—V Revista de obstetricia, por *don Guillermo Serra.*—VI Notas científicas.

✷

El número 31 de la interesante revista de literatura y artes titulada el *Album Solon* correspondienteal dia 1.° de Diciembre contiene el siguiente su mario:

CUBIERTA EN COLOR; de A. Coll; *Justo castigo, Un accidente verosimil.* Caritatura por Fradera.

PÁGINAS EN COLOR.—*El general duque de Nagera,* retrato y artículo bibliográfico de M. Escalante; *Nieoe de Otoño,* cuadro de Francisco Miralles; *Imitando la hormiga,* cuadro de J. Casasnovas; *Los otros,* ilustración de A. Seriñá.

PAGINAS EN COLOR.—*La Medicina en el pasado,* por Luis Vega Rey; *Rimas ineditas,* por Manuel del Palacio, José María Ortega y José de Velilla; *El espantajo,* composición y dibujo de J. Cuchy; *Letras catalanas Angel Guimera,* por J. F. Lujan; *El juramento de Luisa,* cuento de U. Medina con ilustraciones de G. Pujol; *Los otros,* por Luis del Valle con ilustraciones de Alvarez Damont; *Notas artísticas, La castañera,* por Ricardo Urgel; *Madrid elegante,* por Montecristo; *El Ideal,* continuación de la novela de Julian Pérez Gamasco, con ilustraciones de Seriñá y *Maestro Borràs de Palou* (retrato.)

REGALO. — *Ingrato,* Melodía para mezzo soprano con acpmpañamiento de piano, letra de José M. Tous Maroto, música del maestro Juan Borrás de Palau.

Juntamente con el próximo número recibian los suscriptores á esta Revista una hermosa portada en oro y colores debida al inteligente artista Francisco Tomás Etruch y el Indice de las materias contenidas en los números publicados hasta fin del corriente año, los cuales constituirán el primer tomo de la publicación.

Recibirán además como regalo el prospecto para el año 1899. hermosísimo facsimil del *Album Salon,* ó sea un ejemplar en miniatura del mismo, con igual número de páginas. cuadros en color, piezas de música etc., etcétera que les rogamos lean detenidamente, afin de poder comprobar la exactitud con que dicha revista ha cumplido hasta el dia sus compromisos y conoocer sus propósitos para lo sucesivo.

Los escogidisimos trabajos artísticos y literarios que ha venido publicando han hecho que alcanzara renombre en toda España y el extranjero pudiendo decirse que es hoy una de las más importantes revistas.

✷

El Gato Negro correspondiente al dia 27 del pasado mes dedica todo el número á la eminente actriz María Guerrero y á su distinguido esposo el actor Diaz de Mendoza como recuerdo del final de su brillante expedición artística.

Después de reseñar el éxito alcanzado en Paris, Bruselas, Milán, Roma y Génova publica la semblanza que el señor Echagaray hizo á la Guerrero y la que Eusebio Blasco hizo á Diaz de Mendoza.

Publica además varios fotograbados representando á los citados actores en distintos tipos de las obras conocidas.

Dicha revista se vende al precio de *0'20 pesetas* en el Centro General de Anuncios.—Conquistador 34, Palma.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en la iglesia del Socorro, á las seis y media se expondrá el Santísimo; á las ocho misa y novena, á las diez y media misa cantada y al ofertorio se dará lectura del decreto de creación y demás documentos para la instalación de la Cofradía de la guardia de honor del Corazón de Jesús. Por la tarde después de rosario, se cantará el trisagio, *Te-Deum* y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, por ser la segunda dominica de adviento, en la misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Moyá, canónigo magistral.

En el convento de religiosas de Santa Clara, se celebrará fiesta de San Saturnino, con misa cantada á las diez y sermón que dirá el P. Riera, escolapio y al anochecer continuará la novena de la Purísima.

En San Nicolás, fiesta de Santa Bárbara, con misa cantada á las diez y media y sermón que dirá don Antonio Alemañy, catedrático del Seminario.

Visita á la Corte de María

A la Vírgen de los Dolores, en San Cayetano.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Jaime, dedicadas á la Purísima; á las cuatro de la tarde exposición, acto seguido se cantarán vísperas y maitines, continuación de la novena y reserva.

Otras funciones

En la parroquia de San Nicolás, á las dos y media de la tarde, se dará principio á los actos de coro en preparación á la festividad de su Santo Titular.

En Montesión, al anochecer empezará un triduo de preparación á la fiesta de la Inmaculada Vírgen, con sermón que dirá un Padre de la Compañía y después se cantará la letanía de la Vírgen.

Visita á la Corte de María

A la Vírgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

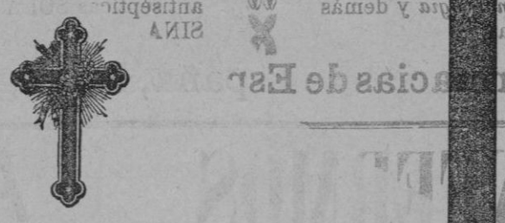

Primer aniversario

del fallecimiento del Coronel de Artillería

Don Joaquín Delgado y García Santander

Q. E. P. D.

Todas las misas rezadas que el próximo lunes 5 del actual, se celebrarán en la Capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, desde las cinco y media hasta las doce de la mañana, serán en sufragio de su alma.

Sus hijos ruegan á sus buenos y numerosos amigos se sirvan asistir á alguna de ellas, para rogar por su alma.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	62 00
Cambio Mallorquín. . . .	3 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca. .	43 00
Alumbrado por Gas. . . .	83 00
Salinas de Ibiza viejas. . .	220 00
Salinas de Ibiza nuevas . .	200 00
La General Mallorquina . .	00 00
Bonos Municipales	31 00
La Isleña Marítima. . . .	51 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 3 de Diciembre.

Interior.	52 60
Exterior.	57 40
Amortizable	00 00
Cubas 1886	52 00
Cubas Nuevas 1890. . . .	43 00
Banco de España.	385 00
Tabacos.	222 00
Francos	36 50
Libras	34 55

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 1 de Diciembre de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salids.	Fallecidos	Quedan
325	8	7	»	326

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Los filipinos

Madrid 3 á las 9'30 m.

Hong-Kong.—Queda constituido en Filipinas el gobierno republicano bajo la presidencia de Aguinaldo.

Este cuenta con 40.000 hombres, pero siente la escasez de armas.

Los tagalos esperan que los Estados Unidos reconocerán el gobierno que han constituido.

Un incendio

Madrid 3 á las 9'30 m.

Esta madrugada ha ocurrido un imponente incendio en una fábrica de fundición de sebos de la calle del Peñón.

En todo el barrio ha cundido la alarma, pero venturosamente pudo dominarse en breve tiempo.

Las pérdidas son considerables.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Un naufragio

Madrid 3 á las 10 m.

Londres.—En la costa cantábrica ha naufragado la goleta inglesa *Clan Drumont* de porte de 2.908 toneladas, y perteneciente á la matrícula de Glasgow.

Se han ahogado treinta y siete tripulantes.

Reformos en el ministerio

Madrid 3 á las 1'30 t.

Es probable que en el consejo se trate, según Sagasta, de las trasformaciones del ministerio de Ultramar á consecuencia de haberse firmado la paz.

El señor Sagasta está en la opinión de que quedará reducido á un ministerio de sección liquidadora.

Sagasta y Silvela

Madrid 3 á la 1'35 t.

Hablando el señor Sagasta de las opiniones del señor Silvela, cree que quien aspira á gobernar, necesita más prudencia y no tratar con desdén á los demás políticos.

La conducta del señor Silvela se inspira en la ambición del mando, nos dijo el señor Sagasta, y hace mal.

Otro incendio

Madrid 3 á las 6 t.

Telegrafían del Ferrol que ha sido pasto de las llamas toda la manzana que ocupa el arsenal.

El espectáculo era imponente.

Han quedado destruidos algunos edificios.

Las pérdidas se calculan en tres millones de pesetas.

El acorazado *Cardenal Cisneros* que se hallaba á unos cien metros del incendio, ha quedado ileso.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Más sobre el incendio del Ferrol

Madrid 3 á las 10 n.

Con motivo del incendio ocurrido en el Arsenal del Ferrol, han quedado destruidos cuatro talleres donde trabajaban unos 2.500 obreros.

El pueblo en masa ha acudido á prestar sus servicios, para lograr la extinción del voraz elemento.

La población está afligidísima á causa del siniestro.

En el Consejo

Madrid 3 á las 10'45 n.

En la sesión del Consejo, se ha dado lectura á varios telegramas del señor Montero Rios, en los que manifiesta que en cada sesión ocurren incidentes derivados de la paz.

Hasta ahora no se ha acordado nada en definitivo.

El Gobierno cree que el parlamento yankee no acordado nada decisivo sobre las conclusiones de los comisionados.

El señor Romero Girón, me ha dicho que en el Consejo no se habló nada acerca de las deudas coloniales por falta de tiempo, pero que dicho asunto se tratará en el próximo Consejo.

Juzgo necesario que las Cortes entiendan en la supresión del Ministerio de Ultramar y acuerden la forma como deben quedar los servicios.

El señor Correa no ha recibido ningun telegrama del general Rios á causa de lo difíciles que están las comunicaciones con el Archipielago.

La Correspondencia

Madrid 3 á las 10'50 n.

La Correspondencia ha oido que en el *Circulo Tradicioaalista,* se han reunido varios socios, celebrando después una comida.

Dícese que el cabecilla Aguinaldo exije veinte millones de duros para el rescate de los prisioneros españoles.

Varios telegramas de Manila dicen que en las Visayas se ha establecido una republica separada de la isla de Luzón, ocurriendo frecuentes combates entre las repúblicas rivales.

Mencheta

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de don Francisco García Ortega

Función para hoy domingo

La comedia en tres actos,

El Anzuelo

Y la comedia en un acto,

Nicolás

A las ocho

Entrada general 0'80 pesetas.—Id. de paraiso 0'50 id. – Media entrada general, 0'40 id.—Id. de paraiso, 0'30 id.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Funciones para hoy domingo

Por la tarde por secciones

A las tres y un cuarto, la zarzuela,

Los dineros del sacristán

Entrada 15 céntimos

A las cuatro y media en punto, la zarzuela,

El santo de la Isidra

y los Tiradores argelinos.—Un real.

A la seis en punto, la zarzuela,

El cabo primero

Entrada 15 céntimos

✷

Noche á las ocho y media en punto.

La zarzuela en un acto,

La viejecita

Presentación de los Tiradores árabes

El sainete en un acto,

La buena sombra

El pasillo veraniego en un acto,

Agua, azucarillos y aguardiente

tomando parte las dos primeras tiples

Entrada general, 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

Triquete "San Martín„

Gran partido de pelota para el domingo 4 del corriente, á las tres de la tarde, por dos de los mejores jugadores de la isla, Jaime Llabrés de Sancellas y Ramón del pueblo de Biniali.

En el mismo local San Martín núm. 33 se despacharán entradas.

N. Ticoulat

Cirujano-Dentista

Ha llegado con un gran surtido de dientes sueltos, y dentaduras completas. Orificaciones, empastes, estracciones sin dolor.

Pelaires, 102.—Precios económicos.—Pelaires, 102.

El señor piloto que quiera navegar en el jabeque español ANTONIETA con destino á un puerto de Francia en el Mediterráneo, puede solicitar la plaza en esta Comandancia de Marina.

M.C.D. 2022

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Blenorragia* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con PERLS antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA.

Morruhol con hipofosfitos SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyendo. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.-Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *ENOLATURO PADRO*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consuntivas). El *ENOLATURO PADRO* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el *herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo* y *asma*.

El *ENOLATURO PADRO* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al *ENOLATURO PADRO*.

Depositario en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR
UNIÓN COMERCIAL
J. Estela y Compañía

Servicio entre Palma y Barcelona y vice versa lo prestará á contar del miércoles próximo día 30 saliendo á las 5 de la tarde el acreditado vapor

PUERTO MAHÓN

Admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras servidas con esmero y limpieza llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa.

TARIFA DE PRECIOS

				1.ª	2.ª	3.ª
Pasaje sencillo	de Palma á Barcelona	Pesetas		18	11	6
Id. id. en grupos de 5	» Id. » Id.	»		65	40	20
Id. á Barcelona y vuelta	» Id. » Id.	»		30	18	10

La vuelta caduca al mes de expedida.

Guia general para los señores cargadores: Consignatario, Don Bernardo Estela. Despacho. Hasta 2 tarde, Plaza de Antonio Maura, número 23—2 tarde en adelante sobre muelle Almacen, número 6.

HERPES

Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

TRATAMIENTO DE LA DIABETES
POR EL
VINO URANADO PÉPSICO
PREPARADO POR
J. TORRENS ◇ FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un saber fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pisá, Plaza del Pino, 6.—En Sóller Farmacia de J. Torrens.

CALZADO SUPERIOR
Confección esmerada, elegante y sólida

Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para

Caballero, Señora y Niños

PRECIOS ECONOMICOS

ZAPATERIA PARETS, SAN NICOLÁS, 1--QUINT, 23--PALMA

ACETILENO
Patentes Bofill-Ingeniero

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplosivos. Unicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como PETROLEO á 40 cénts. de peseta el litro y gas á 20 cénts. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semanal.

CARBURO SUPERIOR Á PESETAS 1'10 KG.
Sindicalo, 141-1.°-PALMA

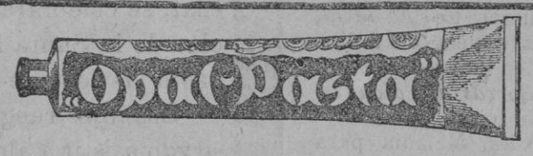

Es el mejor quitamanchas

De venta en las droguerías y perfumerias en tubitos de 40 cénts. y de 1 peseta. —Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

Vapores Trasatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cadiz

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos, para la Habana, Cienfuegos y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el día 11 de Diciembre el vapor

Conde Wifredo

Capitán: Don Higinio Andraca.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Además la admite con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos.

Teniendo muy limitada la cabida suplicamos á los señores cargadores den aviso inmediatamente de la carga que tengan que embarcar.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios señores Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO
É INTESTINOS
se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

PÍLDORAS FERRUGINOSAS
DE
INULA HELENIUM

Con estas píldoras preparadas por D. TORRENS se cura pronto y radicalmente la *leucorrea* ó (flujo blanco) la *anemia* y *clorosis* (colores pálidos) la *dismenorrea*, o (dificultad en el menstruo) la *amenorrea* ó supresión del mismo, la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclaman un excitante poderoso y energico.

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de las Copiñas.
En Sóller: Farmacia de J. TORRENS.

Vino rancio de Binisalem
A UNA PESETA EL LITRO

Se vende vino puro y natural de gargallasa (en bota congreñada) de la cosecha del año 1892, en casa del médico don Salvador Real de Binisalem.

Gran vivero de viña Americana
de Miguel Bonnin
CALLE ANCHA, NÚMERO 50, LAPUEBLA

Este Vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:

Rupestris-Let de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.
Rupestris Martin de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.
(ESTAQUES).—Rupestris-Let de 30 cens. de alto á 1 peseta el ciento.
Rupestris-Let de 40 cens. de alto á 1'25 pesetas el ciento.
Rupestris-Let de 60 cens. de alto á 1'50 pesetas el ciento.

Imprenta de Amengual y Muntaner

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

NO MAS CASPA, NI CANAS
ni enfermedades de la cabeza
El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumarias de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 1 0 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano. 80, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle.

Para informes, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Plantel de Algarrobas

En Lluchmayor, calle Lavaderos 14, hay en venta pues de metro á metro y medio de altura.

Bilar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres. Informarán calle del Sindicato, 184, fábrica de gaseosas.

Se alquila el piso principal,

derecha, de la casa número 1, de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal, izquierda, darán razón.

ALQUILER

Se alquila el primer y segundo piso de la casa zaguan, número 94, Plaza de la Constitución esquina Jovellanos. Informarán en el zaguan, número 16, de la misma plaza.

HORNO

Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena Luz.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

M.C.D. 2022